AÑO 12. VIERNES 5 de diciembre de 1856.—San Sabas, abad. NUMERO 290.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Administracion general de Correos
DE LA ISLA DE CUBA.

Debiendo procederse á la venta en público remate de dos quintales y seis cabales con los correspondientes arreos se avisa al público para que se presenten en esta Administracion general el sábado 6 del actual á la una de la tarde los que quisiran hacer proposiciones bajo las condiciones que se manifestarán. Habana 2 de diciembre de 1856.—El administrador general, *Tiers Morin*.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 4.—De Trujillo en 8 dias berg. esp. Sempronia, cap. Dalo, ton. 96, con efectos, á D. M. Santelices.—Pasageros 9.

De Mobila en 7 dias pail. am. J. R. Houston, cap. Russell, ton 219, con maderas, á los Sres. Fontanils y Llanusa.

De Mallorca en 47 dias pol. esp. Trinidad, cap. Duran, ton. 127, con efectos, á D. J. Mazorra y Comp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York brig. am. Theodore Curtis, cap. Edmonds, por los Sres. Torices, P. y comp.

Para Baltimore berg. ing. Delfinave, cap. Esdal, por los señores Drake y comp.

Para Filadelfia berg. ing. Victoria, cap. Ellinger, por los Sres. Burnham y comp.

Para Buenos-Aires pol. esp. Conchita, cap. Beltran, por D. J. Mazorra y comp.

Para N. Orleans brg. esp. Buenaventura, cap. Miñet, por los Sres Samá y C.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cabañas pol. Teresita, pat. García, con 25 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz berg esp. Carmencita, cap. ....por D. M. Goicuría.

501 cajas de azúcar.—100 pipas de aguardiente.—55 millares de tabacos.

Para Falmouth berg. esp. Paquete de la Habana, capitan Barreño, por los Sres. Goicuría y Eguirán

1362 cajas de azúcar.

Para Filadelfia goel amer. Moonlight, cap. Rogers, por los Sres. Drake y comp.

1070 cajas de azúcar.

Para New-Orleans brig. esp. Sorpresa, cap. Muristany, por los Sres Samá y comp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Matanzas gol. Antonia, pat. Belfast, con efectos.

Para la Ortigosa y Bahia-Honda gol. Bonifacia, pat. Pala, con efectos.

Para Mantua y Guane gol. Juana de Dios, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Bahia Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con efectos.

Para Remedios gol. Antonica, pat Company, con efectos.

Para Sierra Morena y Teja gol. Sofia, pat. Moreira, con efectos.

Para el Rio de la Palma y Teja gol. Neptuno, pat. Torrens con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 5

Frag esp. Ana Teresa, de Cádiz.
Frag esp. Gaditana, de Barcelona.
Gol am. Mozart, de Mobila.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADO HOY 3 DE DICIEMBRE

Azucar, cajas..... 2,915
Aguardiente, pipas..... 100
Tabaco torcido, millares..... 55

IMPORTADO POR CABOTAGE

Aguardiente, pipas.....

REGISTRADO EN LA ADUANA.

Azúcar cajas..... 1,855
Tabaco torcido, millares..... 778
Tabaco en rama, libras..... 5,739
Aguardiente, pipas..... 200

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la fragata española Catalina, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Puig H.

A los consignatarios: 125 cajas de jabon, 100 sacos de arroz, 180 pipas, 65 medias y 50 cuartorolas de vino, 500 botijas de aceite, 50 sacos de avellanas, 500 resmas de papel de estraza, 150 cajas de velas de composicion, 1000 cintas de papel, 267 cajas y 20 cargas de obras de barro, 7 cajas de botonerias, 16 bultos de anchoas y longanizas, 5 baules de pieles, 2 cajas de naipes.

A los Sres Rebucta, D y Lezer: 1 caja de azafran, 15 baules de calzado, 3 tardos de peletería.

A los Sres. Puig y comp: 134 cajas de jabon.

A D. S. Valdés: 10 tardos de cáñamo, 1 caja de campanas.

A D. A. Garcia: 39 fardos de hilo de acarreto, 10 tardos de curricanes.

A D. A. Rener: 7 baules de calzado.

A D. J. Perez: 5 baules de calzado.

A D Q Recio: 3 baules.

A los Sres Scarr y Mitjans: 10 baules de peletería.

A los Sres Escauriza y Serpa: 21 cajas de papel.

A D. A. Marich: 6 baules de badana.

A D. A. Ferrer: 16 barriles de clavos, 1 cajonito.

A D. J. M. Hernandez: 301 coronas de carbon animal.

—De la gol. amer. Mozart, procedente de Mobila, y á la consignacion de los Sres. Cabuzne H.

A los consignatarios: 37,000 pies de madera.

—De la frag. esp. Ana Teresa, procedente de Cádiz, á la consignacion de D. J M Villarino

Al consignatario: 500 cajas de hizos, 150 quintales de papas, 44 cajas de higos, 7 tercios de nueces, 3 cajones de dátiles, 218 tercios de pasas, 3 cajas de sanguijuelas, 3 cajas de calzado, 119 barriles de vino, 1 cajonito, 2 baules, 1475 cubetes de aceitunas, 152 sacos de arroz, 300 cajas de fideos, 50 ferones de alpiste, 26 racos de garbanzos, 8 cajones de sebo, 4 tercios de romero, 40 barriles de vinagre, 40 sacos de pimiento, 1030 cajas de fideos, 10 cajas de sémola, 14 sacos de pimiento, 11 cajas de sebo, 500 cajas de fideos, 2189 botijas de aceite, 50 sacos de garbanzos, 25 sacos de alpiste, 61 cajas de cintas de coser.

A D. J. de la Portilla: 500 tinas de ajos, 7 cajas de jamones.

A los Sres. Peñasco y Marzan: 25 cajas de fideos

A D. A de la Puente: 3 cajas de muebles.

A D. A. Ferran: 1 rollo de planchas de plomo.

A D. R de Toca: 1 barrilito de vino.

A D B Sobrzano: 3 baules de sederia.

A D. M Langer: 18 cajas de vino de Jerez, 11 barriles de vino.

A D. G. Madrazo: 21 resmas de papel de estraza, 23 cajas de sebo, 3 barriles.

A D. J. R. Salazar: 8 sacos de comimos.

A los Sres. Cuesta y comp: 550 cajas de higos.

A D. J. Maristany: 1 bulteo.

Al cuerpo de ingenieros: 2 cajas de efectos militares.

A los Sres. Noriega, O. y comp: 12 cajas de vino, 20 idem de latas de pescado.

A los Sres Garcia y Puig: 170 cajas de fideos.

A D. S. Romero: 171 cascos de grasa, 100 cuntes de atun.

A los Sres. Pereda, M y comp: 3 cajas de libros

A D. P. Perez: 1 barril de vino.

A D. R. Garcia: 21 barriles de vino.

A los Sres. Charlain y Fernandez: 2 cajas de libros.

A D. R G. de Castro: 2 baules de seda.

A D. F. Campos: 1 caja de libros.

A D. R. Blandin: 1 caja de cintas.

A los Sres. Torices, P. y comp.: 1 barrilito de vino

A D. P. Arias: 2 baules de cintas.

A D. M. de los Ferreros: 1 barril de vino.

A D. M. Vila: 3 cajas de libros.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 41 sacos de arroz.

A D. A. de la Torriente: 77 barriles de harina.

A D. P. Gomez: 9 bulticos de dulce, 3 cajas de retratos.

A D. P. Luna: 2 cajas de barajas, 2 cajas de efectos de hojalatería.

A D. P. Maravilla: 2 barriles de vino.

A D. J. Corralusz: 1 cajon.

A los Sres. Rebuelta, D. y Lezer: 1 caja, 3 baules.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA noviembre 25—Berg. ing. Franklin, Pasinoc, de los Cayos de Haiti.
Frag. amer. Hampshire, de Swansea.
Frag. amer. Maine, Farlan, de New-York.
Frag. esp. Viñet, Julià, de Barcelona.
MATANZAS diciembre 3—Berg. esp. Estamento, Maristany, de Santander y Puerto Rico.

SALIDAS.

MATANZAS diciembre 3—Berg. amer. Joseph, Havener, para Filadelfia.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

N. viembre 27.—Ha habido muy poca variacion en el mercado de azucares desde nuestra última revista fecha 17 del actual: los compradores limitan sus tranzacciones todo lo posible absteniéndose de comprar hasta que están forzados por la necesidad: por otra parte los tenedores no se disponen á ceder en sus ideas de elevador precio y de consiguiente el mercado está encalmado.

Las mieles están en buena demanda y los precios se sostienen.

Recibido desde el 17 del actual.	*Ventas desde el 17 del actual*
1,407 bocoys de azúcar.	2,847 bocoys de azúcar.
1,059 cajas de idem.	2,195 cajas de idem.
9,810 sacos de idem.	4,060 sacos de idem.
982 bocoyes de miel.	1,001 bocoyes de miel.

ECSISTENCIAS.

Noviembre 27 de 1855.	*Noviembre 27 de 1855.*
11,516 hocs. azúcar de Cuba.	8,479 cajas azúc. de Cuba.
3,652 „ „ Pto. Rico.	9,810 sacos „ Singapore.
80 „ „ N. Orleans	712 bocs miel de Cuba.
20 „ „ Tejas.	285 „ „ Pto. Rico.
217 „ „ Laguayra	63 barr. „ N. Orleans.
15,516	

Mascabados.		Pilonados.	
Inferior	7½ á 8	Nº 9 á 10 de 9 á 9½	
Bajo á regular	8 á 8½	Nº 11 á 12 de 9¾ á 9¾	
Bueno	8½ „ 9	Nº 13 á 14 de 10 á 10½	
Superior	9½ „ 10	Nº 15 á 16 de 10½ á 11	
		Nº 17 á 18 de 11 á 11½	
		Nº 19 á 20 de 12 á 12½	

Miel de purga 30 á 41 cents. Idem mescabada 48 á 52 c. gl.
„ de chejas 91 á 95 cents. Melado de Caña 6 á 7 c. lb.

EFECTOS DE TONELERIA.

Paquetes para miel de 32	pulgadas	$1,90 á 2.	
Idem „ azúc. de 36	idem	1,85 á 2,12½.	
Idem „ de 38	idem	2,10 á 2,25.	
Aros Roble blanco de 12	pies	25 á 27.	
Idem „ de 11	idem	31 á 31.	
Idem „ Hickory 12	idem	27 á 29	
Idem „ „ 11	idem	25	

Cortes de caja 40 cent cuas.
Bocoyes vacios $1,50.
Cambio sobre Londres 60 dias vista 8½ á 9½ p̄ prem.
„ París „ 5 d. „ 5,30 á 5,18¾

Cambio de los Sres. Meeds, Gaild y compañía.

BUQUES A LA CARGA.

Campeche y Veracruz. Debiendo darse á la vela para dichos puntos el bergantin español JOSEFITA, capitan Villamil, admite carga á flete y pasagros, los cuales recibirán el esmerado trato que acostumbra dicho capitan. Los despachos en la calle de San Ignacio núm. 116 D. M DE SANTELICES. 8-30

Cádiz. Dará la vela del 8 al 10 del presente diciembre la hermosa y muy velera frag. esp. TETIS. Solo admite alguna carga ligera y pasajeros, que recibirán el mas esmerado trato de su capitan D. Bartolomé Llompart: impondrán sus consignatarios los Sres. ROMERO Y ALCISNELLES. 15-25

Cienfuegos y Trinidad. La goleta VICENTICA, en patron D. Juan Mendez se hallará atracada al muelle de San Francisco desde el lunes 1º de diciembre para recibir carga y salir á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 59 escritorio de las Empresas del Sur 7-29

New-York. Saldrá inmediatamente la muy velera frag. am. AURORA, cap. Barton: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 150 sus consignatarios los Sres. MANDOGAY Y COMP. 19

Sisal y Campeche. Saldrá á la mayor brevedad la goleta española JUANITA, su capitan Calix: admite carga á flete para ambos puntos. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 74 sus consignatarios los Sres. LLANUSA Y COMP. 8-3

Vigo. Saldrá á los pocos dias de su llegada la frag. esp. de primera marcha, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y pasageros, á los que ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle del Tejadillo núm. 26 su consignatario D. José Lorenzo. 5-3

Boston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. PHILENA, su capitan Winslow: tiene la mayor parte de su carga comprometida: admite el resto á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de los Mercaderes núm. 27 sus consignatarios los Sres HAMEL Y COMP. 4

Cádiz. Dará la vela muy pronto la acreditada frag. esp. ASA TERESA, al mando de su capitan D Nicolás Salgo. La reputacion de la marina de este buque y su esmerada cámara ofrecen grande comodidad á los pasageros que quieran emprender viaje, quienes recibirán el fino y esmerado trato que tan acreditado tiene el referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M VILLARINO Y COMP. 8-4

Lóndres. Se despachará el dia 6 de diciembre el velero bergantin español ANACRELA, capitan Heovide: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 15-27

Boston. Saldrá el 10 de diciembre la frag. amer. SIRI, su capitan M. Cann, forrada y clavetada en cobre: admite á flete 500 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 12-29

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin am. MARTHA WASHINGTON, capitan Leland: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC Y Hº 20-26

Mobila. Saldrá inmediatamente la muy velera gol am. MOZART, capitan Howard: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC H. 10-5

Cádiz. Saldrá sin falta el 7 del actual el sólido y velero berg. clipper esp. TRES HERMANOS: admite alguna carga á flete y tambien pasageros, quienes irán con toda comodidad en su espaciosa cámara y perfectamente atendidos por su acreditado capitan D. Vicente Viñes. Impondrá su consignatario J. J. DE LA PORTILLA. 15-22

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. AMALIA, su capitan Gondra: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 27, que consignatarios los Sres. HAMEL Y Cª 26

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la nueva, ligera y velera fragata-clipper americana LEVINGTON, su capitan Thatcher: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 27 sus consignatarios los Sres. HAMEL Y Cª 26

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la gol. española VICTORIA, su capitan Julià: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios PUIG, H. Y COMP. 8-3

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa frag. clipper am. EXCHANGE, su capitan Potter: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 27 sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 3

Santander. Fijada para el 15 del corriente la salida de la hermosa frag. clipper española BUENAVENTURA, su capitan Doncetevo, admite pasageros que serán alojados y tratados por su bien conocido capitan con el esmero que tiene acreditado en sus repetidos viajes. Impondrá el mismo capitan á bordo ó en la calle de San Ignacio número 85. D. P. M. DE LA AYUELA. 8-3

VAPORES ESPAÑOLES
ENTRE ESTE PUERTO Y SENO MEJICANO.

El magnífico vapor MEXICO, capitan Villamor se aguarda en este puerto procedente de los de Veracruz y Sisal sobre el 6 del corriente y saldrá para dichos puntos á los pocos dias de su llegada: admite carga y pasageros. De mas pormenores impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 1

VAPORES AMERICANOS.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL 11, de 1115 toneladas, su capitan W. Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Aspinwall. La hermosa y muy velera frag. am. PACIFICO, quede vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan Gray, de 1,200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 7 del corriente mes y verificará su salida el dia 8 del mismo, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará *grátis* la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios, los Sres. DRAKE Y COMP

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, al mando de su capitan Griffin, de 2,000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. DRAKE Y COMP.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, al mando de su capitan Mc Gowan, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 50$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. DRAKE Y COMP.

Mobila. El vapor americano QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan S. Inglefeldt, se espera en este puerto procedente del de New-York sobre el 15 de diciembre, saliendo en seguida para Mobila. Impondrán sus consignatarios calle de San Ignacio núm. 160 los Sres. MANDOGAY Y COMP. 2

Compañía franco-americana de vapores.

HAVRE.—El hermoso vapor francés ALMA al mando de su capitan Mr. Bocnière, debe llegar á este puerto el 8 del corriente y saldrá el 10 para el Havre para cuyo punto admite pasageros.

Impondrán sus consignatarios los Sres. ZANGRONIZ, HERMANOS Y CP. 6-1

GIRO DE LETRAS.

Sobre $80 poblaciones de España, incluyas todas las capitales de provincia, lasgiro en todas cantidades á cortos dias vista en la calle de Cuba número 26 entre Obispo y Obrapia.
D. S. DE ALTUGARAT. 26-24e

Sobre esta isla, la Península y el extranjero, á cortos dias vista dos por ciento en adelanto. Calle de O'Reilly núm. 95.
SEGUNDO DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID. 22 DEN

Sobre San Juan de Puerto-Rico á cortos dias vista las giran en la calle del Obispo núm. 16 los Sres.
FERNANDEZ Y CARBO. 6-5

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Zamora, Leon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Palencia giran á dichos vencidos y á corta vista en la calle de la Sa Fernacia número 16 los Sres.
ARDUENE HERMANOS Y COMP.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2º se rematarán el viernes 5 á las 4 de la tarde los efectos y enseres de la cornicería situada en la calle del Inquisidor núm. 38, tasados en 111$ 4 rl. 3

El viernes 5 á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averias 30 docenas de machetes cortos y 20 idem idem largos, por cuenta de quien corresponda. 3

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematarán el sábado 6 del corriente á las 11 de su mañana varios muebles de uso, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate. 4

TRIBUNALES.

Por auto del dia 11 del corriente mes proveido por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en los del concurso del Sr. D. Miguel José de Barberia, está mandado se convoque á todos los acreedores de dicho señor que presenten en la escribanía del juzgado los documentos justificativos de sus acrencias, para lo cual se les concede el término de quince dias á contar desde el último anuncio. Habana 29 de noviembre de 1856.—Ldo. Plácido M. Borrego. 3-3

A virtud de oficio dirigido á este juzgado de la Real Armada por el Sr. Alcalde mayor de la villa de Cárdenas en los autos testamentarios de D. Pablo Ignacio Diaz, se ha dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, se convoque á D. Juan Jáuregui para que dentro de quinto dia despues del último anuncio se presente en la escribanía de D. Cárlos Acosta y Espon de aquella villa á otorgar la escritura de los 4 caballerias de tierra que vendió á Diaz, la cual deberá formar á sus menores hijos. Habana 29 de noviembre de 1856.—Ldo. Plácido M. Borrego. 3-3

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de ayer proveido en el expediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Santiago Christin y compañía se ha aprobado el estado de exámen y reconocimiento de créditos formulado por el síndico D. Regino Perez de la Sala y se designó para la junta de graduacion de los mismos créditos el dia 12 del corriente á las doce de la mañana en la sala de audiencias del tribunal. Lo que se anuncia por este órden á los acreedores para su asistencia. Habana 3 de diciembre de 1856.—Fernando de Castro. 3-5

AVISOS.

Compañía española
DEL ALUMBRADO DE GAS.

En virtud de acuerdo de la junta directiva, y con el objeto de ocuparse de la renuncia presentada por el Sr. Administrador general de esta compañía, y del nombramiento de la persona que en su caso haya de sustituirle, se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria para el dia 10 del próximo diciembre á las 6 de la tarde en la casa núm. 41 calle del Inquisidor, Habana 28 de noviembre de 1856.—*Aureliano Medina*, secretario. 10-29

Vossen y compañía se han trasladado
de la calle de la Habana núm. 46 á la de Mercaderes núm. 20. 8-4

Compañía del ferrocarril de Matanzas.

Por acuerdo de la junta directiva se convoca la general ordinaria de accionistas para el domingo 14 de diciembre próximo á las 4½ de la tarde en casa del presidente, D. Francisco de la O. García. Matanzas 28 de noviembre de 1856.—*José C. de Lamadrid*, secretario. 10-30

Compañía española
DEL ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.
Sucursal de la de la Habana.

En la oficina de esta compañía, situada calle de Zurago á número 6, se vende á precios módicos una partida de farolo de hoja de lata pintada que sirvieron para el alumbrado público de aceite en esta con sus respectivas candilejas, todo en muy buen estado. Los que deseen comprarlos pueden ocurrir á dicha oficina á examinarlos y tratar de su ajuste. Matanzas y setiembre 9 de 1856.—*F. Blanco*, contador. 12a

Giro sobre Madrid á la par.

A 8 dias vista desde 5$ á 100 y con descuento convencional de 100$ en adelante. Calle de O-Reilly núm. 95, segundo de la Gaceta de los caminos de hierro. 31-25N

EXPRESO
DE
LA ISLA DE CUBA.
DE P. C. BOMBALIER Y COMPAÑIA.

CALLE DE MERCADERES NUMERO 8.
Wells Fargo y compañía, 82 Broadway, New York
Adams y compañía, 96 Camp Street, New Orleans.

Embarcan y reciben en todos los vapores Malu de los Estados-Unidos que entran en este puerto, como en el vapor Malu de S. M. B. directamente.

Habiendo sido esta empresa la primera establecida en esta ciudad con todo el interior de la isla, y siendo tan económicos como útil para el público, se encarga de recibir y remitir diariamente toda clase de efectos, ya sean paquetes, dinero, joyas ó muebles, por el ferro-carril, vapores ó buques de vela, entregando cuanto se remita á la persona á quien vaya dirijido con la mayor exactitud y puntualidad.

Deseosos de montar esta oficina á la altura de los principales de Europa y América cual lo exije la importancia mercantil de esta plaza y su sociedad y en conmiencion directa con la de los Sres. Wells Fargo y compañía de New-York y la de Adams y compañía de Nueva Orleans, que lo están con las principales ciudades del mundo comercial, pedimos y tenemos ya á disposicion del público los carros con que se ha de facilitar el servicio y conduccion de baltos, fardos, efectos y mercancías, teniendo estos sus cubiertas de gutta-percha para caso de lluvia.

Para mayor comodidad y espedicion de cuantas personas nos hemos con su confianza ademas de recorrer los carros las principales calles de la ciudad acudirán diariamente á recoger las remesas que hubiere á los puntos siguientes:

Calle de la Amistad esquina á la de la Industria, sombrerería de los Sres. C. Hoffberg y compañía.

Calzada del Monte esquina á la Ceiba, establecimiento de ropas de Tomás.

A cualquiera hora podrán hacerse remisiones á estos puntos lo mismo que á la direccion general, calle de Mercaderes entre Obrapia y Obispo, núm. 8, las cuales serán recogidas diariamente por dichos carros en las 4 de la mañana y á las 4 de la tarde para la direccion cuya equivalente.

Con el mismo objeto de prestar prontos y eficaces servicios al público en general los carros de esta empresa estarán situados á las horas en que llegnen los trenes del ferro-carril en el paradero de Villanueva, para lo cual un empleado de esta oficina entrará en los coches en el paradero del Cerro, y, juntos los contratistas y conocimientos, dará una papeleta á los tenedores de esta en cambio de aquellas y con la seña y número de la casa serán entregados al punto de su destino, autorizados como lo estamos por la administracion del camino de hierro, que con toda deferencia se ha prestado en obsequio público al servicio que hoy ofrecemos.

Creemos haber llenado de este modo la oferta que hicimos al publico cuando nos establecimos el 1º de mayo del corriente año. 28N

El vapor americano EMPIRE CITY, su capitan Windle, se espera de Nueva Orleans sobre el 8 del corriente y sigue á Nueva York á las pocas horas de su llegada; por el remitiremos á los Estados Unidos y Europa los bultos y efectos que se confien á nuestro cuidado, como tambien correspondencia por esta via á Europa. 4-4

El vapor americano PHILADELPHIA, capitan Mac Gowan, debe llegar á este puerto sobre el 8 del corriente de Nueva York y sigue á Nueva Orleans; por el remitiremos los efectos que se quieran encaminar por nuestro conducto.—P. C. Bombalier y Cª 4-4

Compañía del alumbrado de gas
DE CARDENAS.

Debiendo sacarse á licitacion la contrata de las obras y aparatos necesarios para la completa instalacion de una fábrica de gas en Cárdenas, la comision de la espresada Compañía invita á los señores ingenieros que deseen hacer proposiciones con este objeto á que pasen á enterarse del pliego de condiciones bajo las cuales ha de verificarse dicha contrata, que estará de manifiesto en casa de los Sres. D. J. Mazorra y compañía, callejon de Justiz n. 2.—Vicente Medina, vocal-secretario. 33-10 n.

ESPRESO DE CARRINGTON Y Cª
INTRA Y ESTRAMUROS
por medio de carros al estilo de los Estados-Unidos y Europa,
CALLE DE TACON, 88½,
frente á la comandancia de ingenieros.

CARRINGTON & Cº
ISLAND OF CUBA,
North-American, European Express, City Express, Letters & packages forwarded with dispatch,
TACON STREET, 88½,
in front of the Engineer Department. 30-16n

Asociados con el muy conocido expreso de Freeman y Cº anunciamos al público que desde hoy recibimos para el istmo de Panamá, costa del sur del Pacífico y San Francisco de California toda clase de carga con cual fuese su tamaño ó valor, la que encaminaremos por medio de los vapores correos de los Estados Unidos los dias 8 y 23 de cada mes, ó por cualquier otra oportunidad que se presente. Los fletes pagaderos en la Habana ó en el lugar del destino de la carga como sea mas conveniente al remitente.

Carrington y compañía, Habana.
Bourne y Henrique, Aspinwall.
Cova y compañía, Panamá.
Freman y compañía, San Francisco de California. 30-20n

Ferro-carril del Oeste.

Teniendo presente lo dispuesto en la Real Cédula de 19 de octubre de 1853 relativa al establecimiento de las sociedades anónimas en esta Isla, y queriendo observar con toda escactitud los términos de esa soberana disposicion, los que suscriben suplican á todos los interesados en la realizacion de este proyecto se sirvan concurrir, bien sea personalmente ó por carta de autorizacion, el dia 10 del corriente á las 5 de la tarde á la morada del Sr. D. Luis Pedroso, situada en la calle de la Obrapia n. 120, esquina á la de Mercaderes. Al promover esta reunion recomendamos eficazmente á los señores inscritos como accionistas tengan la bondad de no omitir su asistencia, ya que de sobra cubierto el millon de pesos señalado en los términos de la suscricion se hace necesario que cuanto antes se proceda á llenar los trámites y solemnidades que por aquella ley se imponen.

Habana 2 de diciembre de 1856.—*Joaquin Pedroso y Echavarria.—Luis Pedroso.*

CAJA DE AHORROS,
DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

DEPOSITOS SIN INTERES.

Ecsistencia en 30 de setiembre de 1856	$ 223.719	56
Entrada en octubre	196.166	72
	419.886	28
	165.882	51
Ecsistencia	$ 251.003	77

DEPOSITOS CON INTERES.

Ecsistencia en 30 de setiembre	$1.272.315	58
Entrada en octubre	77.017	89
	1.349.333	47
Salida en dicho mes	75.188	00
Ecsistencia	$1.274.145	47
Total ecsistente en esta fecha	1.528.149	24

DEPOSITANTES.

Blancos	237	246
Libres de color	4	
Esclavos	5	

Habana y diciembre 1º de 1856.—*Antonio Bachiller*, secretario. 4-4

ESPRESO
DE
CARRINGTON & C.º
para la isla de Cuba y Ultramar.

En directa concesion y correspondencia con los siguientes Expresos de New-York: American Expres Cº, Adams Express Cº, Harnden's Express, Kingsley Cº, United States Express Cº, Freeman & Cº California Express y el American Express Company, Carrington Express Cº, cuyas líneas directivas mente se estienden á todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá, Europa y costa del Oesto de la América del Sur: encaminamos y recibimos por todos los vapores tanto americanos como inglesos toda clase de bultos y paquetes para los Estados-Unidos, Europa, España, Aspinwall, Costa-Rica, Nueva Granada, Panamá, la Costa del Pacífico y California, San Francisco y la república de Méjico y todas las poblaciones principales de esta isla y Puerto-Rico.

Se envia correspondencia para toda Europa, España, Panamá, Costa del Pacífico y California, América del Sur, Costa-Rica &c. &c.

Direccion general 88½, calle de Tacon, Y. Johnson.

Lista de los agentes en la isla.

Santiago de las Vegas, D. Domingo de la Cuesta.
Bejucal, D. Ramon Palomino.
San Felipe, D. José Manchego.
Guanajay, Sres. Forment y Lluch.
Guara, D. José Vivos.
Melena del Sur, D. Domingo Martinez.
Güines, D. Barlolo Marcayde.
San Nicolás, D. José María Zamora.
Los Palos, D. Gaspar Pons.
Bermeja la Vieja, D. Juan Bore.
La Union, D. Luciano Piedra, y puntos intermedios hasta Matanzas, D. Juan B. de Luna.
Bolondron, D. Martin Servia.
Navajas, D. Juan Lopez.
Bemba y todos los puntos intermedios hasta la Macagua D. José Marti.
Cárdenas, D. Domingo Avalos.
Sagua la Grande, Sres. Rodriguez y Cª
Las Pozas y Sierra Morena, D. Manuel P. Montenegro.
Caibarien y Remedios, Sres. Rojas, Roque y Cª
Nuevitas, D. Pedro Sanchez Dolz.
Puerto-Principe, D. Luis O-Neale, casa de D. Antonio Sobre.
Santiago de Cuba, Sres. Luis Ros y Cª.
Manzanillo.
Sancti-Spiritus, D. Pascual Hoz.
Casilda y Trinidad, D. Mariano Penares.
Baracoa, Sres. Monos y Cª
Cienfuegos, Sres. Escoreca y Sentios.
Bayamo.
Villaclara.
Santa Cruz, D. Antonio Goicoechea.
Consolacion.
Batabanó, D. José Solana.
Dayaniguas en San Diego, D. Pedro Fargas.
Colon, D. Ruperto González y Bustamante.
Coloma, D. Juan de Haya.
Punta de Cartas, D. José Cheli.
Bailen, D. Paulina del Valle.
Pinar del Rio, Sres. Herrera y Hermano
San Cristóbal, D. Celedonio Quintana.
San Diego de los Baños, D. Antonio Escudino.
Isla de Pinos y Nueva Gerona.

Nuestros agentes tienen sucursales en los pueblos interiores de su jurisdiccion.

Agencia en
Puerto-Rico, D. Andrés Estanivles.
Aspinwall, Costa Rica, Panamá, Costa del Pacífico y San Francisco de California, Sres. Harris y Enrique.

Venerar y todo el interior de Méjico y su costa, D. José Adana, Veracruz, agente general

Estados-Unidos en general en conecsion con el muy conocido "Espreso de Adam's y Cª" y los demás de distincion.

Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica Escocia y Holanda.

España, agente general en Cádiz D. Antonio María de Aparicio, calle Ancha, 61½.

Esta empresa admite proposiciones para establecer agentes en todos los pueblos de la isla no anunciados *ofreciéndose* un 50 p ⅌ en todos los negocios de esta agencia en particular en la direccion principal y en las demas y una entera parte con los que hagan con las demás agencias. 32-16n

Compañía del ferro-carril
ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Con objeto de llevar el camino á su término